

Expediente 2022-00284-00

Custodia y cuidado

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, Julio once (11) de dos mil Veintitrés (2023).

Por considerarse procedente la anterior solicitud de reprogramación de la audiencia prevista para el 19 de Septiembre de 2023 a partir de las 9:00 am, elevada por el apoderado judicial de la parte demandante, por las razones que anuncia en su escrito (archivo# 020) se dispone suspender la misma, y como consecuencia de ello, se fija como nueva fecha el **día martes veintiséis (26) del mes de septiembre de 2023 a las 9:00 am.**, para que concurran **PERSONALMENTE**, en forma virtual, a la audiencia de que trata el Artículo 392 del CGP, dentro del presente proceso de CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL promovida a través de Apoderado judicial, por el señor GERMAN DARIO CARVAJAL CARTAGENA en contra de LUISA FERNANDA SAENZ TABARES, relacionado con el menor JHON ESTEBAN CARVAJAL SAENZ

Diligencia que se llevara a cabo con las mismas previsiones del auto de fecha 30 de junio de 2023.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON

JUEZ.

gym

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f2a3bd5a4ba7d3df2066dd4783688ed03e27dc43d37ac5f2e23d03f0e9100e9**

Documento generado en 11/07/2023 07:37:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>